

RESOLUCIÓN N° **0142**
16 FEB 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBEN LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DE UN CLUB

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 181 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995 y el Decreto Reglamentario 407 de 1996, y

CONSIDERANDO QUE

1. El periodo estatutario del club deportivo RUEDAS DE ORO venció el día 24 de noviembre de 2014.
2. En asamblea extraordinaria del club deportivo realizada el 02 de diciembre de 2014, se eligieron los miembros de los órganos de administración, control y disciplina del club.
3. En reunión del órgano de administración realizada el día el 03 de diciembre de 2014, se designaron los cargos para el periodo estatutario de cuatro años comprendido entre el 25 de noviembre de 2014 hasta el 24 de noviembre de 2018.
4. En Resolución 002 de 03 de diciembre de 2014 del órgano de administración, se designó el tercer miembro de la comisión disciplinaria del club deportivo.
5. La presidenta del club deportivo RUEDAS DE ORO, solicitó inscribir dignatarios para el periodo estatutario de cuatro años.
6. Para solicitar la debida inscripción, su presidenta anexó la documentación requerida por los Decretos 1228 de 1995 y 407 de 1996 y por las Resoluciones de COLDEPORTES N° 547 de 2010 y 231 de 2011.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir en el libro respectivo, el nombre de la señora LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ TOBÓN, identificada con cédula de ciudadanía número 43.666.328, como PRESIDENTE del CLUB DEPORTIVO RUEDAS DE ORO, para el periodo estatutario de cuatro años, comprendido entre el 25 de noviembre de 2014 hasta el 24 de noviembre de 2018. Así mismo, inscribir a los siguientes dignatarios para el mismo periodo:

HÉCTOR HERNANDO PÉREZ MUÑOZ	Como Vicepresidente	CC	3.402.168
WILLIAM ANTONIO GALVIS SÁNCHEZ	Como Tesorero	CC	70.040.376
MARY ISABEL CORTÉS ORTEGA	Como Secretaria	CC	43.985.124
RICARDO LEÓN FLÓREZ CONTRERAS	Como Vocal	CC	98.551.152
SANDRA INÉS MOLINA GÓMEZ	Como Revisora Fiscal	CC	42.792.149
		TP	72008-T
JOHNATAN GALVIS MEJÍA	Comisión Disciplinaria	CC	1.128.465.388
JOHN FREDY VALENCIA VALENCIA	Comisión Disciplinaria	CC	98.554.875
JOHN JAIME GONZÁLEZ JIMÉNEZ	Comisión Disciplinaria	CC	98.534.661

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede únicamente el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación legal.


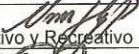

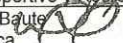
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín,

16 FEB 2015



DAVID MORA GÓMEZ
Director General

Digitó y Proyectó: José Luis Sarrazola Gutiérrez Profesional Universitario Deporte Asociado		Aprobó: Norman Harry Posada Subdirector de Fomento Deportivo y Recreativo	
Revisó: Mauricio Velásquez Cuadros Abogado Contratista		Revisó: Martha Rosa Vidal Baute Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Medellín **23 FEB 2015**

En la fecha se hace presente a la Oficina de Deporte Asociado del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín "INDER", la señora **LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ TOBÓN** identificada con cédula de ciudadanía número 43.666.328, con el fin de notificarse personalmente de la Resolución 0150 del 17 de febrero de 2015, "POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBEN LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DISCIPLINA DE UN CLUB"

Se entrega copia de la resolución al notificado.



LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ TOBÓN
Club Deportivo Ruedas De Oro
El Notificado



JOSÉ LUIS SARRAZOLA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario Deporte Asociado
El Notificador



Elaboró: **ANDRÉS MAURICIO ORREGO ARISMENDY**
Asistente Administrativo Deporte Asociado